



**ATLANTIS PLAZA CENTRO COMERCIAL
MECÁNICA CONCURSO DE DISFRACES BOO
FESTIVALATLANTIS
FECHA: SABADO 30 OCTUBRE DEL 2021**

Hora: 11:00 A.M

Lugar: Plazoleta principal Juan Valdez

Objetivo:

Convocar a las familias a compartir un espacio de entretenimiento y diversión con sus mascotas.

Inscripción:

Las personas que deseen participar pueden preinscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web del centro comercial: www.atlantiscc.com o pueden hacerlo directamente en el punto de información todos los días entre las 8:00 am y las 8:00 pm. Las fechas de inscripción para la presente actividad serán entre el 8 y el 30 de octubre.

El representante legal del menor que participe en la actividad debe registrar previamente el Punto de Información del Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza una o más facturas que sean iguales o superiores a cincuenta mil pesos \$50.000, en compras realizadas en el Centro Comercial durante el mes de octubre de 2021, los interesados podrán presentarla(s) hasta una hora antes del evento, que se llevará a cabo el sábado 30 de octubre desde las 11 a.m.

Este registro se hace únicamente en el punto de información ubicado en el primer piso, e incluye el suministro de sus datos personales en el programa de Fidelización del centro comercial, así como los datos del niño participante, previa autorización de tratamiento de datos del menor que deberá hacerse por escrito por parte de su representante legal. Si el adulto ya se encuentra registrado en el sistema CRM solo debe suministrar los datos del niño que representa, siempre que medie autorización por escrito del representante legal del menor para el tratamiento de sus datos personales.

Mecánica Concurso Disfraces Boo Festival

Las personas inscritas en el formulario deben presentarse en el lugar del evento, con su documento de identidad y su factura de compras del mes de octubre con un monto igual o superior a cincuenta mil pesos (\$50.000), entre las 8:00 A.M y las 10:00 A.M el sábado 30 de octubre.

Se verificará que las personas estén registradas en el programa de fidelización del centro comercial, en caso en que no estén registradas en el programa, se realizará el debido registro para cumplir con lo establecido en esta mecánica el día del evento.

El día 30 de octubre de 2021 a las 11:00 A.M iniciará el concurso, en el que cada participante desfilará en la pasarela.

La pasarela se divide en dos categorías:



**ATLANTIS PLAZA CENTRO COMERCIAL
MECÁNICA CONCURSO DE DISFRACES BOO
FESTIVALATLANTIS
FECHA: SABADO 30 OCTUBRE DEL 2021**

infantil: En esta categoría participan niños entre los 5 años a 17 años, disfrazados con temática libre, también pueden participar niños con mascotas, en caso de participar con la mascota esta también debe ir disfrazada, y deberá cumplir con el protocolo de ingreso y normas de casa que se señalan más adelante.

Para que los niños participen en la actividad deberá mediar autorización de sus padres, tutor o representante legal del menor.

Familiar: En esta categoría podrán participar todos los integrantes de la familia, como también un adulto con su mascota, todos los integrantes pueden participar con o sin mascota, en caso de que la mascota participe debe venir disfrazada. La temática del disfraz será libre.

Se iniciará la pasarela con la categoría infantil, seguido de la categoría familiar, e irán desfilando en orden de llegada,

Elección de ganadores:

Se designará un jurado integrado por tres (3) personas que calificará los mejores disfraces de cada categoría (infantil y familiar). Habrá dos ganadores por cada categoría.

El jurado elegirá el mejor disfraz en cada modalidad, evaluando de 1 a 10 la creatividad, entusiasmo y personificación de los participantes.

Una vez hayan desfilado las categorías participantes, los jurados elegirán el primer segundo puesto, de acuerdo a la evaluación relacionada en el punto anterior

Plan de Premios:

Categoría familiar

Primer Lugar:

- III Bono redimible en una de nuestras marcas de comida equivalente a \$150.000, la marca donde podrá ser redimido y la vigencia del bono estará señalado en el mismo.
- III En caso de que el ganador haya competido con su mascota, recibirá un bono de la marca Wawaw por \$100.000 para su mascota, las condiciones de redención y la vigencia del bono estarán señaladas el mismo.

Segundo Lugar:

- III Bono redimible en una de nuestras marcas de comida equivalente a \$100.000, la marca donde podrá ser redimido y la vigencia del bono estará señalado en el mismo.
- III En caso de que el ganador haya competido con su mascota, recibirá un bono de la marca Wawaw de por \$50.000 para su mascota, las condiciones de redención y la vigencia del bono estarán señaladas el mismo.

Categoría infantil

Primer Lugar:



**ATLANTIS PLAZA CENTRO COMERCIAL
MECÁNICA CONCURSO DE DISFRACES BOO
FESTIVALATLANTIS
FECHA: SABADO 30 OCTUBRE DEL 2021**

- III Bono redimible en una de nuestras marcas infantiles equivalente a \$200.000, la marca donde podrá ser redimido y la vigencia del bono estará señalado en el mismo.
- III En caso de que el ganador haya competido con su mascota, se entregara un bono de la marca Wawaw de por \$100.000 para su mascota, las condiciones de redención y la vigencia del bono estarán señaladas el mismo.

Segundo Lugar:

- III Bono redimible en una de nuestras marcas infantiles equivalente a \$100.000, la marca donde podrá ser redimido y la vigencia del bono estará señalado en el mismo.
- III En caso de que el ganador haya competido con su mascota, recibirá un bono de la marca Wawaw de por \$50.000 para su mascota, las condiciones de redención y la vigencia del bono estarán señaladas el mismo.

Condiciones:

Cumplir a cabalidad con el protocolo de ingreso y las normas del Centro Comercial para recibir a las mascotas. Más información en

<https://atlantisc.com/wpcontent/uploads/2021/10/Reglamento-Pet.pdf>

- III La inscripción debe realizarla un mayor de edad, y deberá diligenciar la autorización de tratamiento de datos del menor.
- III El concepto alrededor del disfraz es de libre elección, deben estar disfrazados bajo el concepto elegido todos los que suben o participan en la pasarela.
- III Se debe realizar la inscripción de acuerdo con las instrucciones citadas en este documento.
- III El día de la realización del concurso se deberá presentar carné de vacunas de la mascota en caso en que participe de la actividad.

Restricciones:

- III No podrán participar mascotas, niños o familias sin disfraz.
- III Las mascotas que son catalogadas como razas peligrosas, según el código de policía, deberán llevar bozal, y correa sujeta por el responsable de la mascota tal y como lo establece la ley.
- III Las mascotas siempre deberán ser llevadas con correa.
- III Los dueños de las mascotas estarán en la obligación de recoger los desechos generados por sus mascotas.
- III No se recibirán inscripciones fuera de los días y horarios establecidos.
- III Después de entregado y aceptado el premio Atlantis no se hará responsable por el uso que se le dé al mismo.
- III Los premios no serán canjeables por efectivo.
- III Atlantis no se hace responsable por el comportamiento de las mascotas ya que este dependerá exclusivamente del dueño de la misma.
- III Las condiciones de redención del bono quedarán sujetas a lo que disponga el establecimiento al cual pertenezca el bono entregado.



**ATLANTIS PLAZA CENTRO COMERCIAL
MECÁNICA CONCURSO DE DISFRACES BOO
FESTIVALATLANTIS
FECHA: SABADO 30 OCTUBRE DEL 2021**

- III No podrán participar en la promoción las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con ATLANTIS CENTRO COMERCIAL durante la vigencia de esta promoción,
- III También se encuentran inhabilitados para participar en la promoción: El cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. ATLANTIS CENTRO COMERCIAL, antes de entregar el premio al ganador verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción y hará dejar constancia mediante declaración juramentada que el ganador no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al premio.

ATLANTIS CENTRO COMERCIAL INFORMA QUE:

- III Los premios son intransferibles y no se pueden ceder bajo ningún título a otra persona, sólo se entregará al ganador que se haya registrado como participante.
- III ATLANTIS CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez, certeza y veracidad de los participantes (incluyendo identidad, edad y lugar de residencia del participante) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que ATLANTIS CENTRO COMERCIAL encuentre que ha actuado en contra de los términos y condiciones de esta actividad, que haya modificado o se haya beneficiado con las modificaciones del procedimiento de inscripción, que haya presentado una inscripción que no esté de acuerdo con estas condiciones o que no haya actuado de buena fe.
- III ATLANTIS CENTRO COMERCIAL rechazará cualquier inscripción incompleta o inconforme. Así mismo ATLANTIS CENTRO COMERCIAL no se responsabiliza por cualquier inscripción no recibida, registrada, o que llegue tarde. Ninguna de estas inscripciones tendrá validez.
- III En caso de que haya inestabilidad o mal funcionamiento en el sistema, que no permita el correcto registro de las inscripciones en la página web www.atlantiscc.com, ATLANTIS CENTRO COMERCIAL podrá ampliar los términos de la inscripción siempre y cuando lo considere necesario
- III Los ganadores deberán recibir personalmente los premios
- III ATLANTIS CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas de la presente actividad sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. De igual manera ATLANTIS CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de las personas (usuarios) que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres en las redes sociales de ATLANTIS CENTRO COMERCIAL
urls: www.atlantiscc.com,
<https://www.facebook.com/atlantiscc/> Instagram:
cc_atlantis



**ATLANTIS PLAZA CENTRO COMERCIAL
MECÁNICA CONCURSO DE DISFRACES BOO
FESTIVALATLANTIS
FECHA: SABADO 30 OCTUBRE DEL 2021**

- III Cualquier infracción a las reglas descritas dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tengan derecho los organizadores para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- III ATLANTIS CENTRO COMERCIAL podrá contactar a los ganadores de la actividad o a cualquier tercero para verificar la información suministrada, obtener comentarios adicionales y para filmar, grabar y hacer un registro de cualquier declaración realizada para la promoción.
- III El participante entiende y acepta que ATLANTIS CENTRO COMERCIAL respeta la intimidad y los datos personales de todas las personas y que el concurso NO busca incentivar la vulneración de estos derechos.
- III El participante acepta indemnizar, defender y mantener indemne a ATLANTIS CENTRO COMERCIAL y a sus propietarios, arrendatarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generados como causa de una violación suya de estos términos.
- III Los beneficiarios aceptan que las imágenes, videos, fotografías, audio y demás material de contenido multimedia podrá ser publicado en los puntos de información de ATLANTIS CENTRO COMERCIAL, en sus redes sociales, en www.atlantiscc.com o en el medio que lo estime conveniente.
- III La Programación y ubicación del lugar del evento podrán estar sujetos a cambios, bajo reserva de ATLANTIS CENTRO COMERCIAL.

INDEMNIDAD.

El representante legal del menor participante mantendrá indemne al CENTRO COMERCIAL Y DE ENTRETENIMIENTO ATLANTIS PLAZA de todo reclamo, demanda, acción legal, multas, requerimientos y costos que puedan causarse o surgir por los perjuicios o daños, lesiones, muertes ocasionadas por la participación de menor de edad en la actividad, y que, en todo caso, se den con ocasión al incumplimiento del deber de cuidado y custodia del menor, que le corresponde a su representante legal, durante la actividad. En consecuencia, El participante amparará y mantendrá indemne al CENTRO COMERCIAL Y DE ENTRETENIMIENTO ATLANTIS PLAZA de cualquier reclamación judicial o extrajudicial, las cuales tengan por objeto o efecto la indemnización o el pago de compensaciones a terceros, con ocasión de la falta de cuidado y custodia del representante legal.

AVISO DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD) la persona que decida participar en la presente actividad autoriza a al Centro Comercial a incorporar los datos personales suministrados a una base de datos responsabilidad del Centro Comercial, siendo tratados con la finalidad de mantener, desarrollar y controlar la presente actividad, así como para remitirle información sobre nuestros servicios y productos y con propósitos de publicidad y promocionales.



**ATLANTIS PLAZA CENTRO COMERCIAL
MECÁNICA CONCURSO DE DISFRACES BOO
FESTIVALATLANTIS
FECHA: SABADO 30 OCTUBRE DEL 2021**

Las condiciones del tratamiento son las siguientes:

1. Los participantes que se registran en la actividad, consienten, que su nombre, imagen, fisonomía, datos, voz y demás signos que se relacionen con su identidad, sean usados por Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza P.H. a través de cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, en cualquier tiempo y cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que éstos se relacionen con la presente actividad, sin remuneración de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho.
2. El Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza P.H. identificado con el NIT No. 830.111.738-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Calle 81 # 13 - 05, con correo electrónico (habeasdata@atlantisplaza.com) será el responsable del tratamiento de sus datos personales.
2. Con objeto de recibir una atención integral como cliente, los datos personales recabados serán tratados con las siguientes finalidades: realizar gestión administrativa, gestión de clientes, fidelización de clientes, marketing y prospección comercial.
3. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre Datos Sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad.
4. La política con la que cuenta el Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza, para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos puede ser consultada en el siguiente link https://atlantiscc.com/wp-content/uploads/2019/12/Tratamiento-de-datos_Atlantis.pdf o en el correo electrónico: habeasdata@atlantisplaza.com
5. El participante de la actividad podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos con un escrito dirigido al (Centro Comercial y de Entretenimiento Atlantis Plaza) a la dirección de correo electrónico: habeasdata@atlantisplaza.com indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar; o mediante correo ordinario remitido a la Calle 81 # 13 – 05 Séptimo Piso, BOGOTÁ D.C.

LA ADMINISTRACIÓN.